

LA AUTONOMIA

DIARIO REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERALISTA.

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES QUE REGIRÁ DESDE EL 16 DE MARZO AL 14 DE OCTUBRE DE 1884.

De Palma á Manacor y La Puebla 7'45 m. 2'15 y 4 (mixto) t.
De Manacor á Palma y La Puebla á las 3 (mixto) 7'45 m. y 5'15 t.
De La Puebla á Palma á las 3'30 (mixto) 7'40 m. y 5'40 t.
De La Puebla á Manacor, 7'40 m. 2'45 y 5'40 t.
Tran periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma á la 1 t.

PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

ADMINISTRACION Y REDACCION

CENTRO DEMOCRÁTICO FEDERAL.—PALACIO 25.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2'45 t. Mahon por Alcedia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcedia.

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcedia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—12 mañana Barcelona por Alcedia.—Sábado 7 m. Barcelona.

AÑO II.

PALMA LUNES 7 DE JULIO DE 1884.

NUM. 301

OFICIAL.

La Gaceta correspondiente al 13 de Junio contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Decreto declarando no há lugar á la competencia suscitada entre el gobernador de Santander y el juez de instruccion de Castro-Urdiales, por la posesion de don Miguel Aranero Gutiérrez del pueblo Gunezo, por no haber requerido al tribunal á que correspondia tramitar el incidente y decidir sobre el asunto.

Gobernacion.—Orden confirmando la suspension del ayuntamiento de Papiol, que en 1.º de Marzo le impuso el gobernador de Barcelona, y alzando la del ayuntamiento de San Juan (Alicante); confirmando la del de Enfesta (Coraña); la del de Velez-Rubio (Almería); la de los de Polopos, Motas, y Porailalar (Granada).

—Otra dejando sin efecto la suspension del concejal de Dolores (Alicante), don Vicente Lombes.

Fomento.—Orden concediendo á don Antonio Col y Paig autorizacion para construir un puerto de refugio para barcas pescadoras, en la ensenada próxima al cabo de Quejo, provincia de Santander.

—Otra autorizando á don José Villalonga para construir un muelle de madera en la margen izquierda de la ria, inmediaciones de la desembocadura del rio Galindo, para facilitar la descarga de carbonos.

EDITORIAL.

LA POLÍTICA CATÓLICA.

Si consultamos la historia que todos los pueblos y de todas las edades, nos contesta que la teocracia ha tenido siempre dos aspectos que venian á constituir bajo unos mismos dogmas dos religiones distintas: una religion esencialmente política, transigente y acomodaticia en las altas esferas, y otra intransigente, fanática y feroz para las clases populares. En esto no se nota diferencia ninguna entre las diferentes religiones. Los ministerios y las fórmulas del alto sacerdocio egipcio no se parecian en nada á las prácti-

DOMINICALES BORBÓNICAS DE EL PORVENIR.

El ministerio.—Decreto de 30 de Mayo.—Causas de los diputados.—Montijo, delator.—El «homrado» Ostalaza.—Segunda comision de Estado.—Tercera comision.—Sentencias reales.

I

Fernando habia formado el ministerio, compuesto del duque de San Carlos, en Estado; don Pedro Macanáz, en Gracia y Justicia; D. Francisco Eguia (a) Coletilla, en Guerra; don Cristóbal Góngora, en Hacienda, y D. Luis Salazar, en Marina.

Despues de un manifiesto, tan ridiculo como absolutista, aparecieron varios decretos, dando el tratamiento de excelencia al Ayuntamiento de Madrid, matando la libertad de imprenta y preparando el gobierno personal del primogénito de María Luisa, de quien diremos que, despues de haber celebrado las victorias de Napoleon con espléndidas fiestas en Valencey; despues de haber inventado una semi-oriental; cuando el emperador casó con la archiduquesa austriaca, despues, en fin, de haber pedido una princesa en matrimonio, de la familia de Bonaparte, una y otra vez humilde y rastreramente; sirviéndole en tan grato empeño, el canónigo Escoiquiz y el duque de San Carlos, mientras el pueblo español se batía contra el capitan del siglo, llamaba en documentos oficiales al ex-rey José I.

II

Bastantes españoles, siguiendo la conducta de Fernando, unos habian emigrado á Francia y vivido al amparo del imperio, otros habian aceptado destinos del usurpador. El dia 30 de Mayo, dias de Fernando, apareció un decreto en la «Gaceta», en la que se declaraba proscritos á más de 12.000 familias que habian seguido la suerte de José, alcanzando la proscripcion á las mujeres, dándose el caso de que un don Francisco Trota, empleado que fué durante el efimero reinado del hermano de Napoleon, pasado un año de la publica-

cas idolátricas del pueblo. Los brahmanes de la India tneian para sí y las altas clases una religion distinta de la que fomentaban en las castas inferiores. Las religiones de Budha y Confucio son severas y racionales en cierto modo entre las clases elevadas, en tanto que sus sacerdotes fomentan entre el pueblo la supersticion y el fetichismo.

Aun entre los griegos y romanos se advierte esta diferencia. Marte, Venus, Júpiter, Baco y todos los demas dioses del Olimpo eran una cosa muy diferente entre los filósofos y literatos que entre la plebe. Las imposturas de los augures, de los oráculos y de todos los sacerdotes, eran para éstos objeto de burla, lo mismo que para nosotros; pero procuraban que el pueblo los creyese para mantenerlo en perpétua abyeccion y en perpétua obediencia. Los cónsules, los generales y los sacerdotes interpretaban fórmulas, signos y oráculos segun convenia mejor á sus propósitos.

¿Había de suceder otra cosa en el catolicismo?

No; en la política católica existen tambien esos dos aspectos. Abajo se procura el fanatismo mas ciego, con su cohorte estrafalaria de preocupaciones, prácticas idolátricas, é intransigencias, mientras que arriba domina soberano el criterio de la conveniencia.

No hay mas que ver lo que sucede. En unas partes se truena contra los derechos políticos del pueblo, y en otras se aplaude sin medida el sufragio universal. Aquí se quiere someter la enseñanza á la mas feroz reglamentacion, declarando al Estado árbitro supremo para decidir sobre sistemas científicos, escuelas literarias, programas y libros de texto, allí, por el contrario, se proclama la descentralizacion, la libertad de enseñanza.

En Suiza los católicos no sólo defienden el sufragio universal, sino el deber de someter á la aprobacion del pueblo las leyes votadas en los Parlamentos

cion de tan feroz decreto, creyendo terminadas las horas de aquel inexplicable odio borbónico, regresó á España.

Apenas los esbirros de S. M. lo saben, es condenado á cuatro años de presidio en Melilla, con mandato de no ser puesto en libertad sin orden expresa de S. M. A los parientes de los proscritos se los trató con sin igual inhumanidad, especialmente á las señoras, siendo una de las atropelladas doña Maria de Theran, esposa del coronel de ingenieros don Francisco Amorós ilustradísimo español, muy conocido en Paris un dia, por el magnífico gimnasio que dirigió.

III

Atestadas las cárceles de eminentes patriotas, pedian los jueces de policia instrucciones sobre las bases en que debian apoyar las causas, respondiendo el ministro Macanaz que sobre lo que arrojase los papeles que se encontrasen á los presos. Ocupáronse los papeles de los encarcelados, sin perdonar los de familia ni aun aquellos que de intimidad y de cariño, como testigos de entrañables pasiones, se respetan siempre. Llegó la salvaje inquina de los jueces á extraer del escusado los del canónigo liberal de Sevilla Sr. Cepero los cuales, hediondos é impregnados de las heces fecales, se le presentaron á aquel patriota D. Manuel Rubio, comisionado del conde del Pinar, sin que pudieron leerse.

Viéndose chasqueados los reales polizontes, hubieron de renunciar á este vil é irritante medio de espionaje y renunciaron á seguir el infame y degradante procedimiento de acusacion, aquellos investigadores de soñados crímenes, lamentando no encontrar cimiento de sangrienta persecucion, en los documentos que habian á la mano, documentos que probaban la honradez y dignidad de los ilustres españoles, victimas de las iras fernandinas.

IV

Así las cosas, se mandó declarar de real orden á D. Blas Ostalaza, D. Bernardo Mozo de Rosales, el marqués de Lanza, el conde de Montijo, aquel alborotador de Aranjuez, aquel tio Pedro, que capitaneaba las turbas contra Godoy y demás personas que estimasen oportuno, los jueces de policia

y quieren, como nosotros los anarquistas federales, la autonomia del individuo, del municipio y del canton, como soberanos para resolver sobre sus propios negocios.

En tanto que España los ultramontanos se creen con el deber de insurreccionar contra la libertad de enseñanza, tachando de tiranos á los que la defienden, los católicos de Francia protestan indignados contra el sistema que sólo concede al Estado la colocacion de grados.

En Bélgica ha triunfado el partido que se llama católico. Se han felicitado los católicos de toda Europa, y el Vaticano mismo ha batido palmas de alegría, teniendo por suya la victoria electoral de los belgas.

La Constitucion belga es muy liberal, y allí están de antiguo establecidos la libertad de cultos y el divorcio. No tocarán los católicos á la Constitucion ni al Código civil; pero se les aplaude por lo que aqui se nos llenaría de injurias.

Es mas; el nuevo Gobierno belga, que tantas esperanzas ha despertado en el mundo católico, se propone solo, segun su programa, reformar la ley de enseñanza en el sentido de la libertad, y las leyes municipal y provincial en sentido autonomista. Y los católicos aplauden en Bélgica todo lo que es en España objeto de sus anatemas, como allí condenan lo que aplauden aquí.

Esta acomodaticia conducta constituye, es verdad, la política y la moral del jesuitismo, inaccesibles á las pobres gentes, victimas de embaucamientos, inocentes instrumentos de mundanas pasiones y de particulares intereses; gentes que tienen ojos y no ven, oídos y no oyen; párias desgraciados destinados á la ignorancia y á la explotacion.

Criterio de la política católica: la conveniencia. Su fin, la dominacion del clero.

(De La República.)

«para que declarasen qué diputados habian sido los causantes de los procedimientos de las Cortes contra la soberanía de S. M.»

Entonces, el conde de Montijo, declaró en compañía del conde Buenavista, que... «los liberales habian formado causa á Fernando en un café de Cádiz y sentenciándole á muerte,» infame paparrucha que excitó la hilaridad de los mismos realistas puros.

V

Los oficios de los jueces de las causas de Estado, no podian ostentarse en realidad, ni más viles, ni más ilógicos y destituidos de razon, siendo D. Ignacio Martinez Vilella y D. Blas Ostalaza, los que más se hacian notar, por las indignidades que ponian en juego para perder á los inocentes liberales encarcelados.

El segundo, sobre todo, diputado que habia sido, procuraba recordar hasta las más indiferentes conversaciones de sus compañeros, intentando traducir hasta los más íntimos pensamientos de los mismos en las sesiones secretas del Congreso.

Clérigo disoluto y malvado, hombre de bajas pasiones y ruines pensamientos, híbrido y rapaz; aquel diputado infame, aquella alma prostituida al condenar á sus ex-compañeros en desgracia, se condenaba á sí propio, demostrando con sus torpes y reprobados manejos, con sus delaciones fratricidas y acusaciones inverosímiles, de lo que es capaz, un clérigo ignorante, de asesinas tendencias y ambicion absurda.

VI

Parado el proceso por falta de pruebas, nómbrase en segunda comision de Estado, compuesta por el capitan general de Castilla la Nueva, D. José de Arteaga, el conde del Pinar, enemigo rabioso del sistema constitucional; D. Andrés Lanzas, consejero de Castilla; D. Joaquin Mosquera, de Indias, y de D. Antonio Alcalá Galiano, de Hacienda, confiándose la fiscalia al de la Sala de casa y corte D. Mateo Sandoquis, (Se concluirá.)

TELEGRAMAS.

Madrid 3.—*El Liberal* censura la disposicion de disminuir el número de operarias en las fábricas de tabacos para prevenir los efectos del cólera.

Esta medida equivale, dice, á sitiar por hambre á miles de familias pobres.

Madrid 3.—Las últimas noticias recibidas ayer de Tolon acusan siete defunciones del cólera.

En Marsella cinco,

Por disposicion superior se ha dado orden al cónsul de Francia en Barcelona para que regrese á Normandia y sufra cuarentena en los lazaretos sículos.

Madrid 3.—Han sido declaradas súcias las procedencias de Marruecos.

Se ha concedido un crédito extraordinario á la ciudad de Mahon para atender á las necesidades perentorias de los pasajeros faltos de recursos detenidos en aquel lazareto.

Madrid 3.—Considérase prematuras las noticias que ha dado la prensa sobre el próximo viaje de S. M.

Dúdase que las Cortes puedan suspender las sesiones antes del día 15.

Madrid 3.—La mayoría de los izquierdistas tratan de proclamar la gefalura del general Lopez Dominguez.

Ayer hubo siete fallecidos del cólera en Marsella y cinco en Tolon.

En vista de las muchas comunicaciones que hay entre Inglaterra y Marruecos se han declarado súcias las procedencias de este último país.

Madrid 3.—No hay novedad alguna en la salud pública en toda España.

El gobierno tiene noticias de que todas las autoridades cumplen exactamente las disposiciones sanitarias.

El sábado hablará en el Congreso el Sr. Castelar.

Todos los periódicos republicanos abren suscripciones para socorrer á las familias de los oficiales fusilados en Gerona.

Madrid 3.—Asegura *El Imparcial* que el gobierno ha descubierto un conato de sedicion entre algunos elementos de la mayoría.

La causa de tal conato parece que obedece al disgusto que les ocasiona el que no se les atiende lo bastante en sus pretensiones particulares.

Madrid 3.—El Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de S. M. el rey ha sido breve y de escaso interés, concretándose al resumen de las medidas anti-coléricas, á la discusion del Mensaje y á la política exterior.

Ha sido nombrado secretario de las Ordenes militares el señor marqués de Najera.

Madrid 3.—Se ha firmado en Canfranc el convenio internacional para la construccion del ferro-carril de Canfranc por la Noguera-Pallaresa.

Las sesiones de las Cortes se suspenderán el 20 del actual.

En Marsella ha habido hoy dos defunciones.

No se tienen noticias de Tolon.

Madrid 3.—El marqués de la Vega de Armijo ha pronunciado en el Congreso un enérgico discurso contra el gobierno canovista.

Compara la política actual con la que se desarrolló á raíz de la restauracion.

Califica de deplorable la marcha que sigue el actual gabinete, recordando las fatales consecuencias que precedieron al año 1863.

Madrid 3.—La Direccion de Sanidad ha publicado una circular prohibiendo terminantemente la entrada en España de cueros, lanas súcias, aves de toda clase y ganados. Los demas efectos se someterán á una rigurosa fumigacion.

Congreso. El ministro de Estado ofrece que procurará traer á la Cámara, antes de que se suspendan las sesiones, el expediente sobre tratado de comercio entre España é Italia.

Continúa la discusion del Mensaje.

El marqués de la Vega de Armijo consume el tercer turno en contra.

Madrid 3.—Congreso. El marqués de la Vega de Armijo hace una elocuente defensa de la política y los actos del ministerio Sagasta. Censura duramente la política y la actitud del ministerio Cánovas dentro de España y fuera de España.

El ministro de Estado declara que las Cortes reformarán el tratado de comercio con los Estados-Unidos.

Dice que España huirá la política de aventuras en lo exterior, pero hará que le guarden el respeto y la consideracion que se merece.

Senado. Continúa la interpelacion sobre la compra de un acorazado.

El Sr. Topete ensalza los méritos del Sr. Antequera y las disposiciones que ha tomado.

El señor Beranger rectifica.

Madrid 3.—El Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de S. M. se ha tratado preferentemente de las noticias del cólera, acordándose mantener con rigor el acordonamiento de la frontera, á pesar de las reclamaciones del gobierno francés.

Madrid 3.—Créese que el lunes se votará el Mensaje en el Congreso.

Un telegrama oficial dice que ayer hubo catorce defunciones de cólera en Tolon.

Portugal se niega á imponer cuarentenas á las procedencias de Inglaterra.

Londres 2.—En las minas de carbon de piedra de Nainismo (Colombia), ocurrió ayer una horrorosa explosion, resultando 24 operarios muertos y gran número de heridos.

La causa de la catástrofe fué casual.

Londres 2.—El *Times*, hablando esta mañana de la cuestion de la conferencia egipcia, dice que es muy probable que las potencias no acepten las proposiciones inglesas.

El *Daily Telegraph* prevé complicaciones serias, las cuales, dice, pueden cambiar el estado de las cosas, y producir la repentina disolucion de la conferencia.

El mismo periódico se hace eco del rumor de que Francia muestra tendencias á acentuar las reivindicaciones, y Rusia se dispone á pedir la neutralizacion del Bósforo.

El Cairo 2.—Ha surgido una gran disidencia entre los altos funcionarios egipcios é ingleses.

La tirantéz de relaciones es cada vez mayor.

Los ingleses pretenden subordinarlo todo á su autoridad, y los egipcios comienzan á resistir.

Lo que da origen á esta disidencia, ha sido la cuestion de policia que los funcionarios británicos pretendian resolver á su antojo.

Corre el rumor de que á consecuencia de esto, el ministro egipcio Nabar-Bajá está resuelto á dimitir, y que le sucederá Riaz-Bajá.

Paris 2.—Los periódicos de Perpiñan, contrariados sin duda por las medidas de precaucion adoptadas por España en sus fronteras, han dado en propalar la falsa noticia de que el cólera ha aparecido en Barcelona y Valencia, y piden que Francia, á su vez, acordone la frontera, para que se sometan á cuarentena las mercancías y viajeros procedentes de la Peninsula, y en particular los fardos de trapos.

El *El Figaro* se burla con poca consideracion de las acertadas medidas sanitarias adoptadas en España, y cuenta una historia novelesca de las aventuras de dos franceses que llegaron á Port-Bou, donde fueron objeto de medidas sanitarias, que el *Figaro* califica de vejaciones ridiculas, y pregunta si el gobierno francés tiene noticias de un hecho al cual el indicado periódico llama «broma.»

Lyon 2.—El rumor que ha corrido de la aparicion de un caso de cólera en Lyon carece en absoluto de fundamento.

El estado de la salud, tanto entre los vecinos como entre los numerosos forasteros que se encuentran aquí, es excelente.

Marsella 2.—Durante la noche última han ocurrido, segun el registro civil, dos defunciones del cólera en esta ciudad.

LOCAL.

Es de todo punto indispensable que se restablezca el correo semanal directo con Barcelona, supuesto, que como dijimos el sábado, las procedencias de Cataluña deben ser concideradas hoy iguales, del todo iguales á las de Valencia. Las necesidades de nuestras relaciones con Barcelona asi lo reclaman. El doble correo de Valencia nada significa, pues con una expedicion semanal basta y sobra para satisfacer las necesidades del trafico que existe entre Mallorca y la referida plaza.

La primera variacion en el itinerario de correos, nos llenó de asombro, apesar de comprender que se habia confeccionado, sin meditar lo que se hacia, sometidos al temor de que por la frontera de Cataluña, abierta aun á la libre circulacion, podia llegarnos el cólera. El segundo, aun que mas racional, suprimiendo la escala á Ibiza de uno de las dos expediciones no satisface en manera alguna al cambio de relaciones comerciales que nos unen con Barcelona. Es por lo tanto perentorio el que todos los martes salga un vapor-correo para Barcelona y que regrese los sábados.

¿Atenderá nuestras indicaciones el señor Tur Administrador de Correos? Si asi lo hace, como esperamos, el publico verá en ello, una prueba mas de su celo en favor del servicio que le está encomendado.

La Autoridad superior militar muestrase del todo dispuesta á apoyar y favorecer en cuanto dependa de sus atribuciones las medidas sanitarias que disponga la Junta Provincial del ramo, encaminadas á libranos del contagio que nos amenaza. Asi á lo menos lo afirman nuestros colegas, citando hechos que lo atestiguan, como la sesion del Castillo de San Carlos para Lazareto de observacion y el apoyo decidido al establecimiento de un cordon militar sanitario.

Medidas, cual el cordon militar, eran tomadas antiguamente siempre que se desarrollaba una enfermedad epidémica. A principios de este siglo se acordó á Palma por una invacion de fiebre amarilla; lo propio se hizo en la peste de Son Servera y Artá en 1819 y en Palma otra vez en 1821. En 1854 for-

mose tambien un cordon militar de toda la isla y otro especial al pueblo de Andraitx al declararse en él el cólera. Recordamos muy bien que para el efecto salieron de Palma, todas las fuerzas que la guarnecian montando el servicio de Plaza las de la Milicia Nacional entonces organizadas.

Lo que se hacia en Mallorca era una copia del procedimiento que se seguía en la Europa. No obstante, los sistemas cuarentenarios y de cordones sanitarios fueron inútiles para detener la marcha de la enfermedad colérica, que el célebre novelista, Eugenio Sué, personificó en un fantástico ser llamado el Judío Errante. Las invaciones procedentes del Asia, apesar de las cuarentenas y los cordones, recorrieron, una tras otra todas las naciones que constituyen la Europa, sin perdonar las de Africa y las de América, desacreditando así hasta cierto punto, los sistemas preventivos durante muchos años usados. Entonces obrose una trasformacion acerca los medios preventivos que contra el cólera debían tomarse, declarando Comisiones y Academias médicas, que el cólera asiático se irradió y en vez de andar «vuela», de modo que de nada servían los sistemas adoptados para detener el contagio.

Convencidos los Gobiernos de la inutilidad de los cordones, vimos que en la invacion de 1865, el español, á cuyo frente estaba á la sazón el general O'Donnell, prohibirlos terminantemente dictando una y otra circular, una y otra disposicion en dicho sentido; amenazando ademas con la destitucion y pérdida de empleo al funcionario que se atreviera por un sólo momento abandonar su puesto.

Hoy se ha variado de parecer; y lo que en 1865 considerábase como un contrasentido, como anacronismo, el actual Gobierno lo estima como una medida de suprema salvacion. Los cordones prohibidos en 1864, son en estos momentos establecidos por el poder Supremo, quien autoriza á la vez á las Juntas Provinciales de Sanidad, que constituyan en el terreno de su jurisdiccion, en cuanto se roza con la cuestion sanitaria, una especie, digámoslo así, de cantonalismo, bastante encomiado por la prensa y por los mas acérrimos partidarios del unitarismo político y administrativo.

La Inglaterra, es la única nacion que se declara contraria á las medidas preventivas tomadas en el presente contra la enfermedad colérica declarada en Tolon y Marsella. Las restantes, como la España, vuelven al sistema antiguo, estableciendo cuarentenas, cordones aislamientos, observaciones y cuantas cosas juzgan propias del sistema preventivo. ¿Cual de los dos sistemas es el mejor? Doctores tiene la iglesia que podrán decirlo. Ambos emperó ocasionan perjuicios y males de consideracion. Esto es lo único indudable y cierto.

Los gloseros del neo-catolicismo, escriben á destaco versos en loor de la morenita de Lluch, que cuidan de poner en música otros infelices «inspirados»

Como muestra de disparates sin lógica ni sentido comun allá vá un boton ó estrofa, que para el caso es lo mismo.

«Allá dins l' infinit sou proclamada

La Reyna de los cels y coronada

Per má del Increat;

Y tres coronas son qu' al front vos posa:

De filla, mare y la da casta esposa,

Noms dolsos que vos de la Trinidad.»

¿Quien es capaz de comprender semejantes galimatias?

Y estos disparates se escribieron para ponerlos en musica un abogado que lo hará valiéndose de las «notas» del Digerto.

Tengase en cuenta que la estrofa transcrita es la mejor de las ocho que forman la pretendida composicion poetica del aventajado literato del neo-catolicismo D. Bartolomé Singala.

El vapor «Maria» que segun se dijo llegaría el sábado al anochecer, de cuyo rumor nos hicimos eco, no llegará hasta mañana al anochecer.

El sábado fondeó frente el Lazareto de observacion de este puerto, donde ondea la bandera amarilla el vapor «Miguelito» procedente de Tarragona.

Desde que quedaron cegados los baches de la desembocadura de la Riera, los escombros vuelven á echarse en la nueva esplanada del muelle; punto muy concurrido á la puesta de sol, por el agradable fresco que en él se siente.

Los lunes, miercoles y viernes de cada semana, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde. «El Cambio Mallorquin» satisfará á sus accionistas el dividendo activo acordando ultimamente por su Junta de Gobierno de 9 pesetas por accion y á cuenta de beneficios.

La Comision de higiene del Ayuntamiento de Palma, ha comenzado á jirar visitas domiciliarias, al objeto de hacer desaparecer los focos de infeccion que puedan existir en esta ciudad. Esta Comision ha ordenado limpiar las elóacas y despues tapiarlas, medida en extremo plausible.

Ayer, cosa de las once de la mañana, cayó un ligero chaparron, de seguro para que no olvidáramos las «benéficas» lluvias.

«El Demócrata» denuncia á las Autoridades la existencia de foco de putrefaccion en las cercanías de de Montuiri y en la misma carretera de Manacor.

No podemos menos de reproducir en nuestras columnas los párrafos que dedica el sábado «El Demócrata», copiados unos de «El Isleño» y otros de cosecha propia, referentes al proceder y patriótica conducta de nuestro estimadísimo amigo D. Andrés Pastor médico de Sóller, observada en la reunion que en dicho pueblo se celebró para prepararse ante la amenaza de que el cólera pudiera invadir aquel festil valle, como sucedió en 1865.

Tomamos de «El Isleño»:

«Digna de encomio y aplauso es la conducta que el Director de Sanidad Marítima de Sóller D. Andrés Pastor sigue en las actuales circunstancias.

Comprendiendo este funcionario que aquella importante villa es la que tiene más probabilidades de ser invadida por la terrible epidemia que reina en Tolon, para residir en este punto y sus inmediaciones muchos hijos de Sóller, ha desplegado gran actividad, hasta el punto de haber solicitado el que se le conceda, un falucho ú otros medios para perseguir el contrabando, puesto que el verdadero peligro no existe en el puerto, pues, todos los buques se sujetan á las prevenciones cuarentenarias ó de observacion, y, si, lo cometen aquellos que todo lo sacrifican en aras de su egoismo y de un mal entendido negocio, sin reparar en los males que pueden acarrearlos, siendo el menor hoy dia el detrimento que causan á las rentas del Estado.

Seguros estamos que se darán al señor Pastor los auxilios que necesita indispensablemente, para alcanzar que la epidemia no invada aquella costa.»

Nos consta además que el señor Pastor presentó á la Junta de Sanidad en una de sus sesiones, la siguiente proposicion.

«Soy viudo, padre de tres hijos, el mayor de los cuales cuenta ocho años de edad, no obstante en el desgraciado caso que el cólera invadiera á nuestro querido pueblo; me comprometo á visitar catorce horas diarias, sin ninguna retribucion, reservándome el derecho únicamente en el caso de ser víctima de la epidemia, se me garantice un modesto porvenir á mis hijos, concediéndoselos en el trascurso de veinte y cinco años una pension de 150 pesetas mensuales.

La proposicion del señor Pastor fué recibida con aplausos por todos los allí reunidos, sin que sepamos se tomas ningun acuerdo.

Sentimos que tan elevados sentimientos como envuelve la anterior proposicion, no se aprueben sin vacilacion y sirvan de norma y ejemplo.»

El paseo de la Rambla estuvo ayer tarde muy concurrido, con motivo de la festividad de la Sangre.

El del Borne, por la noche, no lo estuvo menos, amenizandolo una banda militar.

En el Barrio de la Calatrava se estan haciendo los preparativos para la tradicional fiesta de San Cristobal.

La irregularidad descubierta en las oficinas de la Delegacion de Hacienda, acerca ingresos no realizados por los cobradores de contribuciones de la Sucursal del Banco de España, continua llamando la atencion, no obstante los periódicos ministeriales se ca-

llan, sin decir esta boca es mia, en un asunto de si tan ruidoso.

Interesante en extremo es el número 25, que acabamos de recibir, de la importante revista economica «El Comercio Ibérico» que ve la luz en Madrid.

Inserta notables artículos del ilustre economista D. Gabriel Rodriguez; del ex-ministro de Hacienda D. Manuel Pedregal; del diputado cubano don Bernardo Portuondo; del distinguido publicista D. Francisco Arechavala y del conocido periodista D. Joaquín G. Gamil-Soldado, redactor de Hacienda de «El Progreso.»

Al frente del número va un magnífico retrato en acero del ex-ministro de Hacienda Sr. Moret y Prendergast.

En el Teatro Circo dióse anteanoche la segunda representacion de la zarzuela «Pascual Bailon», saliendo mucho mejor ajustada que el primer dia.

Recomendamos á la direccion que no permita otra vez que se ponga en escena ninguna obra que no esté debidamente ensayada, si no quiere esponer á los artistas á un fracaso.

Anoche reprodujeronse «I ferocci Romani» y «Los Carboners» que son las dos mejores producciones que se han dado durante la temporada.

La escasa concurrencia que asiste á dichos espectáculos hace que ese centro de reunion arrastre una vida lánguida, pero es de esperar que adquirirá mayor animacion con la venida de las partes que faltan para completar la compañía y el cuerpo de baile que probablemente llegarán mañana, procedentes del lazareto de Mahon, cumplidos ya los diez dias de cuarentena que se les impuso.

Ayer tarde hubo en los jardines bastante concurrencia para presenciar el espectáculo de sabor local que en los mismos se dió.

Esta mañana se ha encontrado una camisa ensangrentada en un de los fosos de la muralla.

Ha sido puesta desde luego á disposicion del Juzgado correspondiente.

La pasada noche tuvieron lugar las fiestas de calle del Sitjar, y Peso de la Paja, reinando en ambas animacion y la alegria.

El ex-republicano Sr. Villaverde, actual Gobernador de Madrid acaba de imponer al festivo semanario «El Motin» una nueva multa de 500 pesetas, por ataques á la religion católica.

De modo que el señor Villaverde para defender al catolicismo ataca el bolsillo de los anticatólicos.

Es un sistema de allegar recursos que recomendamos á nuestra católica junta municipal.

JUNTA PROVINCIAL DE SANIDAD.

Sesion del dia 5 de Julio.

Despues de aprobada el acta de la anterior, dióse lectura á algunos telégramas relativos al estado de la salud pública en el continente.

Acto seguido se acordó lo siguiente:

Que se pida la clausura á la importacion, de todos los puertos de la Isla, excepto el de la capital.

Telegrafiar al E. Sr. Ministro de la Gobernacion interesando de nuevo la remision de alguna cantidad para proceder á la ejecucion de los acuerdos de la Junta.

Oficiar á la Direccion general de Sanidad, remitiéndole la plantilla del personal del Lazareto de San Carlos, para su aprobacion y pidiendo autorizacion para el cobro de derechos cuarentenarios.

Pedir el establecimiento de una Estacion telegráfica en el Lazareto de Mahon.

Autorizar se alquilen unas calderas para establecer en ellas la coladuría necesaria en el Lazareto de San Carlos.

Seguidamente se dió cuenta por el Sr. Presidente de la entrevista celebrada con el E. S. Capitan General por la Comision nombrada al efecto en la sesion anterior. La autoridad militar se declaró pronta á auxiliar á la Junta en cuanto pueda, espresando que es hijo de Mallorca.—La junta manifestó haber oido con gran satisfaccion las palabras del Excelentísimo señor Capitan General.

Sesion del dia 6 Julio de 1884.

La Junta enterése de varias comunicaciones y telégramas, tomando algunos acuerdos de tramitacion.

PARTES PARTICULARES.

Madrid 6.

Recibido á las 6.

En la Gaceta se publica el nombramiento de D. Blas Meludo para fiscal de la Audiencia Territorial de Palma.

En Tolon hubo hayer 14 fallecidos del cólera y 11 en Marsella.

Han sido declaradas súcias las procedencias de Andorra.

Se acordado el acordonamiento de las fronteras Marroquíes.

Idem 6

Háblase de que el General Serrano publicará un manifiesto declarando de que renuncia á la vida activa de la política y proponiendo á Lopez Dominguez para sustituirle.

Idem 6-11'15 m.

El Gobierno se propone que el viernes quede votado el Mensaje.

El Consejo de Ministros de Portugal ha acordado declarar súcias las procedencias de Inglaterra y el Senegal.

Mañana se leerá en el Congreso el tratado de España con Italia.

Idem 7-7 t.

Recibido á las 9'32 n.

Hoy han tenido lugar en Tolon quince defunciones del cólera y anoche cinco en Marsella. Háblase de casos sospechosos en los alrededores de Paris.

Idem 7-12'30 m.

Recibido á la 1'15 m.

Los telégramas oficiales dicen que desde ayer ocurrieron trece defunciones en Tolon y doce en Marsella; una en Aix y una en Lion. Aumenta el número de invasiones. Redoblanse las precauciones sanitarias,

Telegrama recibido en el Gobierno de Provincia:

Depositado 7-3'45 m.

El Director General de Beneficencia y Sanidad á los Gobernadores de todas las provincias, Delegados del Gobierno en Linares, Jerez, Mahon, Manresa, Figueras, Cartagena, Gran Canaria y Tortosa y Comandante General de Ceuta y Algeciras.—Doce de la noche del 6 de Julio de 1884.—Las noticias recibidas de todas las provincias en el dia de hoy demuestran que en el estado de la salud pública es completamente satisfactorio.

Las noticias de Francia son las siguientes: En Marsella desde las 8 de la noche de ayer hasta igual hora de la de hoy 15 defunciones del cólera en la ciudad y tres en el Hospital.

En Tolon en igual espacio de tiempo 14 defunciones. El cónsul de España en Cete telegrafia haber ocurrido ayer una defuncion del cólera en Aix y otra en Lyon.

¡Un nuevo triunfo!

LAS MAQUINAS SIN RIVAL PARA COSER DE LA

COMPañIA FABRIL "SINGER"

acaban de obtener en la Exposición de Amsterdam el **DIPLOMA DE HONOR**, recompensa la más alta concedida en este memorable certámen.

MARCA DE FABRICA



NUEVOS MODELOS

Máquinas para toda clase de labores, así de la Familia como para los Industriales, con las piezas y accesorios correspondientes, según anuncios anteriores.

MAQUINAS DE LANZADERA OSCILANTE

las más perfeccionadas, finas y ligeras que se conocen.

2'50 PESETAS SEMANALES

10 por 100 de rebaja al contado.

Piezas y accesorios de todas clases.—Hilos y torzales de seda: aceite y agujas.

4. JAIMÉ II, 4.



GRAN FÁBRICA
DE
CARTONERÍA

Única en España montada con los adelantos del día.

Premios en varias Exposiciones.



200 formas y tamaños variados en cajas de lujo para Bodas, Bautizos y regalos desde 1 rs. una en adelante. Las hay con música desde 30 ptas.

Rica colección en estuches para joyas y otros usos forrados de terciopelo raso, piel y papel desde 2 rs. uno.

Especialidad en cajitas para joyeros y farmacéuticos desde 4 rs. 100.

Se confeccionan de todas clases y tamaños avisando con anticipación.

OLMOS 131 Y 133

Sastrería de Montagut

Perejil, 2 y 4

ESQUINA Á LA DE ODON COLOM.

En este acreditado Establecimiento acaba de recibirse un numeroso surtido de géneros del país y extranjeros de alta novedad y buen gusto, los que pongo á disposición de mis parroquianos y demas que me honren con su confianza.

PERFECCION.

ECONOMIA.

TRES INVENTOS MAS TRES NUEVAS MARAVILLAS

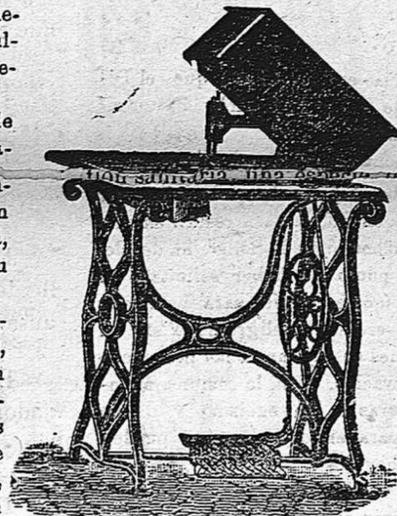
Aplicadas á las máquinas de coser.

WERTHEIM

Que transforman el mecanismo general en multitud de aplicaciones además de las conocidas.

No hay necesidad de pregonar lo que ya se sabe, y los nuevos adelantos es preciso verlos en el terreno de la práctica, para convencerse de su estremada bondad.

Despacho.—Casa Banqué—Odon-Colon—38, Palma. Donde se pondrán de manifiesto las condiciones especiales de estas máquinas, que, para que no se confundan con otras, de hoy mas llevarán en



los armasones del tablero el distintivo de la fábrica.—Así lo exige el interés del fabricante en que sus máquinas sean distinguidas para en todo tiempo poder asumir la responsabilidad de los resultados que garantiza.

La máquina Wertheim es buena y barata y no necesita recomendación pues la lleva en sus obras.

Para mayor facilidad en la adquisición se venden á plazos de 10 rs. por semana.

Casa Banqué—Odon-Colon—38—Palma.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO.

Cura los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones, el estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó nó dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. DEPÓSITO.—Sevilla; El autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20.

Baleares: Sr. Prats.

PRECIOS DE CADA FTASCO, 24 RS.

GRAN NOVEDAD.

En el acreditado almacén de ferretería de los señores B. Truyol é hijo situado en la calle de Quint números 9, 13 y 17 se acaba de recibir un gran surtido de vajillas de hierro con baño de porcelana juntamente con toda clase de batería de cocina cubos y jarros para lavado.

Todo lo cual se espenderá á precios baratísimos.

BOTELLAS HELADAS.

Se venden á veinte y cinco céntimos de peseta en la fábrica de hielo del Temple y en la BODEGA GALDENT, calle del Conquistador.

COLEGIO MÉDICO FARMACÉUTICO.

Esta sociedad se reunirá en Junta General literaria el día de mañana á las 7 y 1/2 de la noche. El Sr. Alvarez disectará sobre el tratamiento del cólera.

Lo que se anuncia para conocimiento de los Señores Socios.

Palma 7 de Julio de 1884.—El Secretario, Tomas Darder.

LA PUBLICIDAD BALEÁRICA.

Por acuerdo de la Junta Directiva la general celebrará sesión extraordinaria el jueves 10 del actual á las 8 de la noche en el domicilio social, Plaza del Socorro, para llenar las vacantes de la Junta Directiva.

Palma 8 Julio 1884.—El Presidente, Antonio Villalonga.—El Secretario Accidental Guillermo Serra.

PALMA

Imprenta de LA PUBLICIDAD BALEÁRICA

Plaza del Socorro

1884.